



ANIVERSARIO
COTABAMBAS
*****TAMBOBAMBA*****



CERTAMEN DE BELLEZA DENOMINADO “MISS SUMAQ QANTU”



**POR EL LXIV ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE
COTABAMBAS.**

**ORGANIZA:
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS – TAMBOBAMBA**

TAMBOBAMBA – 2025



ANIVERSARIO
COTABAMBAS
*****TAMBOBAMBA*****



PLAN DE TRABAJO DE FESTIVAL DE SUMAC QANTU, POR EL LXIV ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS 2025

El presente documento establece las bases del certamen de belleza “Miss Sumaq Qantu”, evento que resalta la identidad de la mujer Cotabambina, valorando su belleza, conocimiento, talento y carisma. El certamen se realizará como parte del LXV aniversario de Restitución Política de la Provincia de Cotabamba.

Participarán candidatas de toda la provincia, compitiendo por el título principal y secundarios, bajo normas claras de admisión, desarrollo del evento, criterios de descalificación, derechos y obligaciones de las participantes y la ganadora, sistema de elección y jurado. Estas bases se alinean con los lineamientos generales de certámenes de belleza a nivel nacional.

I. ANTECEDENTES:

La Municipalidad Provincial de Cotabamba – Tambobamba, a través de la gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos y de la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización, organiza el certamen “Miss Sumaq Qantu” con la participación de los distritos de la provincia, en el marco del LXV aniversario de su restitución política. Este evento busca resaltar las capacidades, expresiones culturales y atributos de las participantes, quienes serán evaluadas por un jurado calificador.

II. OBJETIVOS GENERALES:

El certamen de belleza tiene como objetivo destacar los valores y la identidad de la mujer Cotabambina, el mismo que busca una mujer dinámica, simpática, elegante y sencilla, además a través de este evento se dará la oportunidad a un sector amplio de mujeres para que proyecten sus aspiraciones personales y profesionales como mujeres representantes de la provincia de Cotabamba.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover y difundir la belleza y la identidad de la mujer Cotabambina como práctica de nuestra cultura viva, para así contribuir el fortalecimiento y recuperación de la identidad cultural.
- Generar y promover el movimiento económico mediante la actividad del concurso de belleza
- Lograr un reencuentro con nuestra identidad, revalorando el patrimonio cultural del pueblo Cotabambino y su aporte a la cultura peruana.

IV. BASE LEGAL:

Constitución Política del Perú.
Ley orgánica de Municipalidades N° 27972 (Art. 82).

V. META:

Este evento tiene como propósito lograr la participación total de los distritos de la provincia de Cotabamba.

VI. ORGANIZADORES:

La Municipalidad Provincial de Cotabamba – Tambobamba, mediante la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos, en conjunta coordinación con la Gerencia de Presupuesto, Planificación





ANIVERSARIO
COTABAMBAS
TAMBOBAMBA



y Racionalización, consideran que el desarrollo de las actividades culturales en nuestra provincia son muy importantes y primordiales tratándose de una sociedad de amplio arraigo y resistencia cultural e histórico, en los diferentes procesos y etapas de nuestro desarrollo social; por ello desde la Municipalidad Provincial de Cotabambas-Tambobamba impulsa esta actividad denominada "MISS SUMAQ QANTU"

VII. DEL EVENTO INSCRIPCIÓN, REQUISITOS, LUGAR Y HORA:

La organización del evento " MISS SUMAQ QANTU" está organizado por la Municipalidad Provincial de Cotabambas, a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos, en conjunta coordinación con la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN:

- Fecha: miércoles 06 al 25 de agosto del 2025.
- Hora: lunes a viernes de 09.00 am.-1:00 pm y de 3.00-5:00 p.m.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN:

- En las instalaciones de la **Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización de la Municipalidad Provincial de Cotabambas-Tambobamba.**
- Comunicación con C.P.C. Sheyla N. Valenzuela Cáceres: 965718825

Al momento de la inscripción la candidata deberá **adjuntar la ficha de inscripción** los anexos que se contemplan en las bases.

NOTA: NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES FUERA DE LA FECHA Y HORA MENCIONADA.

EVENTO:

- Fecha: 28 de agosto del 2025
- Hora inicio: 4:00pm
- Lugar: Plaza de armas del Distrito de Tambobamba.
- La candidata debe de estar 2 horas antes del evento acompañada de un (01) familiar y con la vestimenta requerida.
- Las candidatas realizaran una coreografía durante el evento
- El orden de la presentación de las candidatas se realizará previo sorteo

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Ficha de inscripción (proporcionado por la comisión)
- Haber nacido en la jurisdicción de la provincia de Cotabambas caso contrario uno de los padres ser nacido en la provincia.
- Tener de 16 a 27 años de edad cumplidos a la fecha de inscripción.
- Sexo: femenino de nacimiento.
- Estado civil soltera y sin hijos.
- Estatura mínima 1.55cm sin tacones.
- Disponer de tiempo necesario para realizar los ensayos correspondientes que incluye este concurso y mantener una conducta adecuada en todo el proceso del mismo.
- La señorita que haya sido elegida "Miss Sumaq Qantu" en certámenes anteriores, no podrá participar en el presente evento.





ANIVERSARIO
COTABAMBA
*****TAMBOBAMBA*****



- Representar a instituciones públicas y/o privadas, organizaciones, distritos, barrios, comunidades campesinas, centros poblados etc.
- Cantidad máxima por distritos (3) participantes.
- Las candidatas para la elección de “Miss Sumaq Qantu ” participarán y estarán a disposición de la comisión durante el desarrollo del certamen y en el caso de resultar elegida como “Miss Sumaq Qantu Tika”, deberá participar en todas las actividades según programa.
- Todas las señoritas participantes deberán estar presentes hasta el final de la actividad o hasta ser eliminadas por el jurado, salvo por motivo de fuerza mayor debidamente sustentado.
- La comisión organizadora del certamen tiene reservado el derecho de admisión de las participantes, en el caso de que no cumplan con los requisitos estipulados, serán retirados del concurso.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PREVIAS

FECHA	HORA	ACTIVIDADES	LUGAR
27/08/2025	4:00 p.m. A 10.00 pm	<ul style="list-style-type: none">➤ Sesión de fotos y videos.➤ Ensayos finales.	Casa cultural de la Municipalidad Provincial de Cotabamba.

IX. DEL CERTAMEN

El certamen se llevará a cabo el día **jueves 28 de agosto del 2025, a partir de las 4 pm en la plaza de armas de Tambobamba**, bajo la dirección de los moderadores acorde con el programa establecido; evento que será transmitido en vivo por la página oficial del Facebook de la municipalidad.

ETAPAS:

El certamen de las miss 2025, se desarrollará en tres etapas, las mismas que serán evaluadas por los jurados, siendo las siguientes.

Primera etapa: Coreografía y Presentación. Con la bandita al (distrito que representan) Baile de apertura y presentación de las candidatas; siendo evaluadas en expresión corporal y facial, desenvolvimiento, espontaneidad, gracia y belleza (Ropa Sport).

Segunda etapa: Desfile en traje típico y prueba de talento. (poesía y canto)
Presentación de las candidatas en un vestuario típico (Acorde al distrito al cual representan) con fondo musical acorde al vestuario al que representaran, donde se tomara en cuenta el valor cultural, la representatividad y autenticidad y creatividad del vestuario. (el talento será escogido por las participantes)

Tercera etapa: desfile en traje de gala y ronda de preguntas
Ronda de preguntas en traje de noche o gala. (Las preguntas serán de cultura general y preguntas de temas sociales). Desfile en traje de gala a elección y gusto de la candidata, donde se evaluará la postura y elegancia en la pasarela, expresión corporal, facial, espontaneidad, así como, el conocimiento y capacidad crítica (fluidez, seguridad y desenvolvimiento en la ronda de preguntas).





ANIVERSARIO
COTABAMBAS
*****TAMBOBAMBA*****



Cuarta etapa: Premiación y clausura en traje típico.

- Primer lugar: señorita miss "SUMAQ QANTU COTABAMBAS 2025"
- Segundo lugar: señorita miss SIMPATÍA 2025
- Tercer lugar: señorita miss FOTOGÉNICA 2025

PREMIOS

Los premios se distribuirán de la siguiente manera:

- **Señorita "SUMAQ QANTU COTABAMBAS 2025"** se hará acreedora de una banda, ramo de rosas y una corona que lo distinga, asimismo, recibirá dinero en efectivo la suma de **dos mil soles. (2,000.00)**.
- **SEÑORITA SIMPATÍA 2025**, se hará acreedora de una banda, ramo de rosas, asimismo, recibirá dinero en efectivo la suma de **ochocientos soles (800.00)**.
- **SEÑORITA FOTOGÉNICA 2025**, se hará acreedora de una banda, ramo de rosas, asimismo, recibirá dinero en efectivo la suma de **quinientos soles (500.00)**.

PROCESO DE CALIFICACIÓN.

Se tomará en cuenta los siguientes criterios de calificación para la elección de la señorita miss SUMAQ QANTU COTABAMBAS 2025.

CARTILLA DE EVALUACIÓN



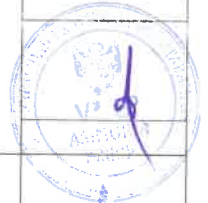
ÍTEMS	ETAPAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE	PUNTUACIÓN	PUNTAJE
1	Primera etapa: Coreografía y Presentación.	BELLEZA	Físico, Expresión corporal, expresión facial y espontaneidad.	20%	(0-10)	
			Presentación (Peinado, maquillaje)			
		ELEGANCIA	Vestuario		(0-10)	
			Dominio de escenario, Fluidez, seguridad y desenvolvimiento			
		Expresión / Actitud.				
		Carisma				
		Subtotal			20%	
2	Segunda etapa: Desfile en traje típico y prueba de talento.	BELLEZA	Físico, Expresión corporal, expresión facial y espontaneidad.	35%	(0-5)	
			Presentación (Peinado, maquillaje)			
			Vestuario (TRAJE TIPICO)			



ANIVERSARIO
COTABAMBAS
 *****TAMBOBAMBA*****



		ELEGANCIA	Dominio de escenario, Fluidez, seguridad y desenvolvimiento		(0-10)	
			Expresión / Actitud.			
			Carisma			
		CULTURA Y TALENTO (¿"Si fueras elegida Sumac Qantu de la provincia de Cotabamba, ¿de qué manera aportarías al bienestar de tu pueblo y qué valores te gustaría promover como representante? poesía o canto) (5 minutos)	Desenvolvimiento escénico (prueba de talento)		(0-20)	
			Dominio de lengua materna (Quechua)			
			Creatividad			
		Subtotal			35	
3	Tercera etapa: desfile en traje de gala y ronda de preguntas	BELLEZA	Físico, Expresión corporal, expresión facial y espontaneidad.		(0-10)	
			Presentación (Peinado, maquillaje)			
			Vestuario de gala.			
		ELEGANCIA	Dominio de escenario, Fluidez, seguridad y desenvolvimiento	45%	(0-10)	
			Expresión / Actitud.			
			Carisma			
		CULTURA (1 preguntas balotario)	Conocimiento y capacidad crítica		(0-25)	
			Respuestas precisas			
			Facilidad de palabra			
			Personalidad			
		Subtotal			45	





ANIVERSARIO
COTABAMBAS
*****TAMBOBAMBA*****



	Puntaje total (100)	
--	----------------------------	--

En la evaluación, el jurado dará a conocer los resultados una vez terminado el certamen, nominando los puestos a premiar según los puntajes obtenidos.

X. ROL DE LA SEÑORITA MISS COTABAMBAS 2025

- Difundir los atractivos culturales y turísticos de la provincia de Cotabamba
- Promover la difusión de los productos banderas.
- Acompañar a las autoridades en las actividades programadas por el 65.º Aniversario de Restitución Política de la Provincia de Cotabamba.
- Desarrollar actividades sociales a favor de la población, con mayor énfasis en los niños y jóvenes de la provincia de Cotabamba.
- Estar presente en la elección del año siguiente, para la coronación de su sucesora, asimismo, en las actividades que se requiere durante el año de su reinado.

DISPOSICIONES FINALES

Primero. Todas aquellas cuestiones y supuestos que se susciten en cualquier caso del concurso que no estén especificadas y/o previstas en las bases, serán resueltas de manera discreta por el comité organizador.

Segundo. Las candidatas deberán cubrir en su totalidad los gastos de vestimentas de traje típico y ropa de gala que genere el evento.

Tercero. En caso de empate el jurado calificador formulara una pregunta adicional para el desempate.

Cuarto. Las candidatas se comprometen a participar de los entrenamientos establecidos, como para los diferentes compromisos, tales como conferencia de prensa, invitaciones a medios de comunicación que puedan surgir para el cumplimiento de las diferentes actividades que el comité organizador requiera.

Quinto. Las candidatas deberán mantener un adecuado comportamiento y asumir el concurso con entera responsabilidad, evitando realizar en público aquellos actos y comportamientos que por su falta de decoro o elegancia puedan generar una imagen negativa del certamen o significar un mal ejemplo para jóvenes y adolescentes.

Sexto. Las candidatas deberán participar con las actividades preliminares al evento (sesión de fotos, videos y demás ensayos programados) de manera puntual y obligatoria, caso contrario serán separados del concurso.

Séptimo. Las candidatas que fomenten y ocasionen discordias serán separados de manera inmediata anulando su participación.

Tambobamba 05 de agosto del 2025.

La comisión organizadora





ANIVERSARIO
COTABAMBAS
*****TAMBOBAMBA*****



ANEXOS I

FICHA DE INSCRIPCIÓN SEÑORITA SUMAQ
QANTU 2025

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres: _____

Fecha de Nacimiento: _____ Edad _____ DNI _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Signo Zodiacal: _____

Lugar específico de nacimiento: _____

GRADO DE INSTRUCCIÓN (marca x)

Secundaria incompleta:

Secundaria completa:

Estudios técnicos superiores:

Estudios universitarios:

Ocupación actual:



DATOS FISICOS

Estatura: _____

Peso actual: _____

Color de cabello natural: _____

Color de Ojos: _____

Color de Piel: _____



ANIVERSARIO
COTABAMBA
*****TAMBOBAMBA*****



ANEXO II

Yo _____
_____ identificada con DNI
_____ con domicilio _____

Declaro bajo juramento que mi participación en el certamen de belleza Miss Cotabamba 2025, implica mi conocimiento y aceptación de las condiciones del certamen que se desarrollan y describen en las bases del certamen de belleza "SUMAQ QANTU" 2025.

Del mismo modo, afirmo y garantizo que cumplo con todas las circunstancias y requisitos y objetivos exigidos en el Artículo 3 de las referidas bases. Asimismo, declaro que me encuentro en condiciones de cumplir con todas las obligaciones derivadas de mi participación en este Certamen de Belleza los mismos que se encuentran descritas en las bases, conociendo que el incumplimiento de las obligaciones y demás normas que rigen la celebración del certamen determinadas en estas bases implicarán la descalificación y de ser el caso la desposesión del título obtenido sin derecho a reclamo o indemnización alguna. Así como la devolución de todo gasto que mi participación haya ocasionado a la organización del Certamen.

Tambobambade agosto del 2025



Firma: _____

DNI: _____



Huella Digital:



ANIVERSARIO
COTABAMBAS
*****TAMBOBAMBA*****



ANEXO III

**DECLARACION JURADA DE NO HABER SIDO GANADORA EN
CERTAMENES ANTERIORES DE MISS COTABAMBAS 2025**

Yo _____

Identificado con DNI N° _____ con domicilio en el _____

distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, región Apurímac, en mi condición de participante en el certamen MISS COTABAMBAS declaro bajo juramento NO HABER GANADO en certámenes anteriores, por lo cual estoy participando en esta edición. De corroborarse lo contrario a lo expresado precedentemente me someto a las consecuencias legales que amerite dicha falta, la descalificación y de ser el caso la desposesión del título obtenido sin derecho a reclamo o indemnización alguna.

Así como la devolución de los premios y todo gasto que mi participación haya ocasionado al comité organizador del certamen.

Tambobambade agosto del 2025



Firma: _____

DNI: _____



Huella Digital



ANIVERSARIO
COTABAMBA
*****TAMBOBAMBA*****



ANEXO IV

DECLARACIÓN JURADA PARA MENORES DE EDAD

DECLARACIÓN JURADA DE PADRE, MADRE O APODERADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENOR DE EDAD

Yo, _____, identificado/a con DNI N.º _____, en calidad de (padre / madre / apoderado legal) de la señorita _____, identificada con DNI N.º _____, nacida el _____ de _____ del _____, con domicilio en _____, AUTORIZO de manera expresa y voluntaria su participación en el certamen de belleza "SUMAQ QANTU 2025", organizado por la Municipalidad Provincial de Cotabamba.

Declaro bajo juramento que conozco y acepto todas las condiciones y disposiciones contenidas en las bases del certamen, y que mi menor hija/apoderada se encuentra en buen estado de salud físico y mental para participar en el evento.

Asumo total responsabilidad por su participación, y me comprometo a velar por su bienestar durante todo el proceso del concurso.

Tambobamba, _____ de agosto del 2025

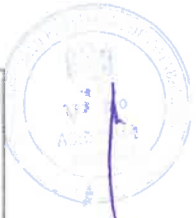


Firma del padre/madre/apoderado: _____

DNI: _____



Huella Digital



Firma de la menor participante: _____

DNI: _____



Huella Digital